

Título: Masculinidades, relaciones afectivas y violencia de género. Representaciones sociales de las masculinidades en estudiantes secundarios de la ciudad de Córdoba, Argentina.

Autoras: Mgter. Natalia Gontero, Lic. Carolina Guevara

Escuela de Ciencias de la Información. UNC. Investigación realizada con el apoyo de la beca Carrillo-Oñativia. Comisión Nacional Salud Investiga. Ministerio de Salud de la Nación.

Resumen

La violencia de género en el noviazgo, tiene sus propias particularidades y un alto impacto en la salud de los y las adolescentes. En esta ponencia presentamos algunos resultados de una investigación que tuvo como objetivos describir las representaciones e ideas que tienen los/as jóvenes sobre las masculinidades y el vínculo entre esos modelos con indicios de violencia de género en las relaciones afectivas. Se realizó un estudio cualitativo de tipo descriptivo, en una escuela pública de nivel medio de la ciudad de Córdoba, Argentina durante el año 2013, con adolescentes varones y mujeres de 16 a 20 años. Se utilizaron las técnicas de observación participante, entrevista en profundidad, talleres participativos y encuesta de opinión. Algunos de los resultados muestran que existen, en varones y mujeres, significados y prácticas que construyen una masculinidad hegemónica que estructura relaciones afectivas desiguales. A pesar de los cambios actuales en las subjetividades de género, aún persisten mandatos tradicionales que se vinculan con indicios de violencia de género. Las conclusiones señalan que en muchos/as adolescentes persiste una idea de masculinidad vinculada a la figura del proveedor, la temeridad, el control, entre otras que naturaliza la violencia de género en ciertos noviazgos. Estos datos demandan una pronta intervención.

Palabras clave: Masculinidades, jóvenes, violencia de género.

Introducción:

La violencia en el noviazgo es un fenómeno que comparte similitudes con la violencia familiar. Diversos estudios (Castro y Casique, 2010; Castro y Frías, 2010) han demostrado que puede constituirse en su antesala, pero tiene sus propias lógicas y significados, que llevan a considerarla como un problema de salud pública, con altos impactos en ámbitos personales, familiares y escolares de quienes la protagonizan. La violencia de género en las relaciones de pareja adolescentes se ejerce en una relación asimétrica de poder y se extiende desde el abuso verbal y emocional, hasta la agresión sexual y el asesinato (Hernando Gómez, 2007). Si bien la problemática ha sido abordada desde la asistencia, mediante la normativa vigente, tomando carácter público en medios de comunicación, existen aspectos “naturalizados” que no se abordan. Por tanto, debe ser visibilizada como una vulneración de derechos, desenmascarada identificando relaciones asimétricas- jerárquicas entre hombres y mujeres, y abordada como parte del contexto de una cultura patriarcal que subordina al género femenino y naturaliza el ejercicio de violencias en la estructura social que organiza las relaciones de género.

Según Connell (1997), el género, es una forma de ordenamiento de la práctica social que constantemente se refiere a los cuerpos y a lo que los cuerpos hacen, no es autónomo. Responde a situaciones particulares de clase social y razas, y se concibe dentro de estructuras definidas de relaciones sociales. Permite decodificar procesos excluyentes y jerárquicos entre hombres y mujeres; desglosar relaciones de poder-dominación, e identificar los mecanismos sociales que las sostienen, para definir estrategias de transformación. Para esta autora, el ideal arquetípico de masculinidad en nuestras sociedades se vincula con la misoginia, la homofobia, la violencia, las conductas desafiantes y riesgosas. Aunque muchos modelos masculinos no se correspondan con ese ideal, *actúa como un ordenador* que resulta de gran eficacia simbólica. Esto explica la presión que recae sobre varones jóvenes para acercarse a ese modelo hegemónico, o el padecimiento de otros, que se alejan abiertamente. (Olavarría, 2001) Este *modelo hegemónico* de ser hombre podría constituir uno de los patrones que origina la violencia de género en las relaciones afectivas.

En el noviazgo, la violencia de género es todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital. (Castro y Casique, 2010) Constituyen indicios de violencia de género (IVG) todas aquellas señales identificadas por los y las adolescentes, que producen algún tipo de malestar, frustración, inseguridad, miedo, pérdida o vulneración de derechos dentro de las relaciones afectivas que han vivido (Gontero y Guevara, 2013). Algunos de ellos son: **prácticas de control** sobre los objetos personales, el tiempo, las relaciones interpersonales, las actividades, los espacios y los vínculos de la pareja. Esta práctica se da a través del mecanismo de los celos. **Prácticas de presión:** en las relaciones sexuales y en la negociación para el uso de preservativos. En esta práctica se utilizan mecanismos de manipulación como “la prueba de amor”. **Prácticas de desigualdad en la división sexual de roles:** tanto en el reparto del trabajo doméstico como en la división de roles en la parejas.

De acuerdo con Bonino (2004), en las modernas parejas heterosexuales del siglo XXI, las actitudes y pensamientos masculinos han abandonado el machismo puro y duro de la generación que los precedía. Los varones ya no expresan abiertamente estar adscriptos a ideas de desigualdad hacia la mujer; sin embargo, persisten mecanismos para lograr el predominio social masculino, para asegurar la superioridad. Estas prácticas se denominan *micromachismos*, y consisten en pequeños y cotidianos actos de ejercicio del poder de dominio, basados en comportamientos “de baja intensidad” hacia las mujeres. En la vida cotidiana, son formas de abuso e imposición de las propias razones, que permiten hacer lo que se quiere e impiden que ellas puedan hacerlo de igual modo. Son artes hábiles y reiterativas, estrategias para mantenerse por encima, que algunos varones ejecutan en sus relaciones de noviazgo. Se ejercen para conservar ventajas dentro de la relación, obtener comodidades y derechos, socavando la autonomía personal y la libertad femenina.

En base a lo anterior se construyó el supuesto de investigación que las ideas y prácticas que construyen las representaciones de la masculinidad (RM) constituyen una matriz que perpetúa indicios de violencia de género (IVG) en algunas relaciones de noviazgos. En consecuencia, estas representaciones tienden a estructurar relaciones desiguales en las parejas adolescentes. De este modo, se planteó como objetivo: identificar y describir las representaciones y prácticas de las masculinidades que tienen los/as adolescentes de una

escuela pública de la ciudad de Córdoba, y su vínculo con la violencia y la desigualdad de género en las relaciones afectivas.¹

Para el logro de este objetivo se utilizó la perspectiva cualitativa que posibilitó identificar las formas en que los/as personas comprenden, experimentan y producen el mundo social, en contextos particulares. La población objetivo fueron adolescentes de ambos sexos de entre 16 y 20 años, que cursaban 5° y 6° año del turno tarde, de una escuela pública de la ciudad de Córdoba, Argentina. En total 60 chicos y chicas. También participaron dos docentes que dictan clases en 5° y 6° año, un preceptor y dos directivos de la institución.

Amores en la escuela: chicas novias y chicos protectores

En la actualidad las relaciones de pareja han cambiado, en lo emocional y en lo sexual, con respecto a las formas preexistentes. La transformación de la intimidad tiene una influencia subversiva en la familia. (Giddens: 1998) Cuenta una joven: *Mi mamá y mi papá están separados. Mi mamá tiene otra pareja. Yo vivo con mi mamá y la pareja de ella, mis dos hermanos y el bebé que ella tuvo con su pareja, que vendría a ser mi hermano. Y mi papá vive con su mujer y otro hijo. Yo de chiquita vivía con mis abuelos, pero ahora vivo con mi mamá.* Según Castro y Casique (2010:26) las relaciones de amor y de enamoramiento juveniles han avanzado hacia códigos más diversos y plurales. De este modo, algunas jóvenes adquieren protagonismo en los cortejos: *Yo me acerqué a mi novio, le empecé a mandar mensajes, después nos empezamos a conocer y al tiempo nos pusimos de novios. Yo renequé mucho porque él era muy tímido. Yo la pilotee bastante,* cuenta una chica. Y en relación su futuro señala: *No me llama mucho la atención el casamiento. Yo me iría a vivir con mi pareja y cuando se acaba, cada uno por su lado. El casamiento no me gusta. En el futuro me imagino con la persona que estoy, aunque no sé si cambiaré mi pensamiento. Me imagino trabajando, no sé si tendré tiempo para un hijo.* Sin embargo, aún operan mecanismos y prácticas tradicionales basadas en la división desigual de género y en valores sustentados en una ideología romántica que reproduce las desigualdades. Al mismo tiempo

¹ Es importante señalar que al inicio de la investigación se indagó en las relaciones afectivas adolescentes en general y, en el transcurso de la investigación, se fueron presentando como heterosexuales. Por lo tanto, los resultados y conclusiones se refieren a relaciones afectivas y noviazgos heterosexuales.

que conviven con nuevas formas de relaciones amorosas que buscan formas más igualitarias y basadas en la autonomía y los derechos.

De la población estudiada, un porcentaje importante de las mujeres declaraban estar de novias (40%) mientras que el número de varones en esa condición es significativamente inferior (23,81%). Al vincular este dato con los relatos de los talleres se deduce que esta condición sentimental podría reflejar el lugar que ocupa el amor como fenómeno cultural en las subjetividades, operando con más fuerza en la socialización femenina pues las mujeres inician relaciones sentimentales en edades más tempranas que los varones y con jóvenes de más edad que ellas. En las mujeres el amor aparece con particular fuerza en su socialización, convirtiéndose en proyecto vital prioritario. (Bosch Fiol, 2007)

Es significativo que, la segunda característica más destacada por las mujeres (al momento de buscar pareja) es que el varón sea *protector*. Esta característica también es uno de los atributos más valorados del “ser hombre”, tanto por los varones como por las mujeres. De esta manera, la protección constituye un núcleo importante de las RM. Según Olavarría (2001), en los hombres opera tan fuerte el mandato cultural de ser *proveedor/protector*, que algunos, se sienten valorizados en la medida que proveen. Proveer otorga status y privilegios. Al respecto un joven de 17 años cuenta: *Yo junto plata y le regalo algo grande a mi novia. Para el día de los enamorados le regale un corazón grandote, un corazón que dice te amo, rosa, de almohadón. Después le hacían falta zapatillas, entonces junte plata y le regale unas zapatillas o le compre una cadena.* Otro joven de 18 años relata: *Cuando salimos pago todo yo...no me gusta que ella pague, no me gusta que me paguen...yo trabajo y no me gusta que me estén pagando. Para mi punto de vista queda mal que una chica te esté pagando.* Este valor configura un rol que establece jerarquías, pues coloca a los varones en un orden superior e involucra un papel activo en las parejas. A su vez, ubica a las mujeres en el lugar de frágiles, necesitadas de cuidado. Este atributo es reivindicado por las mismas mujeres, quienes socializadas bajo este estereotipo cultural, refuerzan esta representación de masculinidad.

En relaciones de noviazgo donde predominan indicios de violencia de género (IVG), la idea del novio *protector* suele estar vinculada a parejas donde hay celos (*me cela porque me quiere*); a algunos varones que ejercen prácticas de control dentro de la relación (de horarios de salida de la escuela, celulares, redes sociales); así como a la toma de decisiones

unilaterales (decidir si su novia asiste a fiestas, a casas de amigas o permitir que se junte amigos).

En estos noviazgos, la figura masculina del *protector* está vinculada a una jerarquía, donde las adolescentes incorporan modelos de dependencia hacia decisiones masculinas, estructurando esas relaciones en términos desiguales. A pesar de esta asimetría, en los relatos de los/as jóvenes la relación amorosa se concibe en términos de “iguales”, desconociendo la existencia del *poder*. Prevalece un componente idealista en las representaciones amorosas.

El varón, en el contexto del noviazgo, debe ser *demostrativo con los sentimientos*. Este dato, señalado por varones y mujeres, puede ser interpretado como demanda por parte de las mujeres y, como característica que marca una transformación en el paradigma de la masculinidad hegemónica (hombres como “seres no emocionales”). Muchos varones han desarrollado subjetividades diferentes (más sensibles, abiertas al diálogo y a expresar emociones).

Respecto a las emociones que demuestran los varones, se encontró que expresiones de felicidad, bienestar y cariño se demuestran en público, mientras que a la hora de manifestar emociones de tristeza y malestar personal, continúan expresándolas en ámbitos más íntimos y privados, o inclusive, reprimiéndolas. Una adolescente señala: *Los hombres se guardan cosas que no se animan a decirle ni a los amigos, se las dejan para ellos solos y las mujeres son más de hablar, de charlar la situación, los temas, el hombre no, siempre se lo guarda para él*. En este aspecto, las RM siguen estructurando comportamientos masculinos en torno al sentimiento de “vergüenza”, ante actitudes como llorar o demostrar tristeza en público, que irían en detrimento de su reputación y afectarían la “virilidad”, exigida socialmente a los hombres. En el relato de un varón de 18 años: *Yo cuando me quedo con bronca no hago nada, me quedo en mi pieza y me pongo a escuchar música*. Otro chico cuenta: *yo no hablo con otros varones de sentimientos porque me da vergüenza...hablamos de lo que hacemos, de fútbol, de todo lo que hace un hombre*.

Se evidencian algunas rupturas con aquel paradigma “duro” de hombre tradicional y con las generaciones predecesoras. No obstante, los testimonios de varones, en relación a sus sentimientos, vivencias íntimas y sufrimientos no se obtuvieron de los talleres, sino en las entrevistas individuales. En el espacio de lo público (representado por el aula/escuela)

prevalece el “hacerse notar”, “llamar la atención” a través de peleas, burlas, gritos o rebeldía, adquiriendo fuerza el modelo de masculinidad hegemónica. (Olavarría, 2004)

Los chicos en la calle y las chicas en la casa.

Otro atributo adjudicado a la masculinidad por un gran porcentaje de varones y mujeres, es la condición de “heterosexual”, mientras que la homosexualidad no fue señalada como característica posible del ser varón. Se deduce que ser heterosexual y “no ser homosexual” es elegida por los adolescentes como condición para definirse como “hombres” y se convierte en “norma sexual” que ordena las prácticas del ser y estar en el mundo masculino, evidenciando la continuidad de estereotipos tradicionales del orden social genérico. La homosexualidad, como característica posible dentro la masculinidad aparece oculta, innombrada, por lo tanto, no clasificable. La homosexualidad no encuentra en el espacio de la escuela un lugar para desplegarse como *identidad masculina*, con pocas posibilidades de (re)producirse social y eróticamente al interior de relaciones afectivas dentro del aula. Si bien, en el plano discursivo, se muestran tolerantes: *Yo pienso que uno tiene que ser como es, y si a una persona le gusta otra del mismo sexo y bueno... que haga su vida, yo pienso que estaría mal... pero uno no puede decirle qué hacer a la otra persona.* En la estructura de la “masculinidad hegemónica”, esta posibilidad de masculinidad no aparece presente. Molina (2010) analiza el desconcierto de las instituciones educativas ante los alumnos gays, que participan como el resto de los estudiantes, en redes de amistades y no ocultan sus pretensiones amorosas hacia compañeros de curso y sus noviazgos con otros jóvenes. Señala la autora que esta realidad parece escapar a toda conciencia escolar. La presencia de estudiantes gays pone a flor de piel contrariedades en torno al género y la sexualidad, pone al descubierto las limitaciones de un modelo hegemónico heterosexual, de diferenciación binaria que establece una “normalidad” en la que no todos encajan.

En relación a los trabajos “adecuados” para un varón, tanto varones como mujeres consideran que “lo masculino” está relacionado a actividades como pintar y hacer arreglos eléctricos, trabajar en una oficina y ser gerente. Algunas mujeres creen que “hacer las compras y la comida” es también una tarea de varón. Un relato de un varón de 17 años señala: *El hombre está hecho para trabajar y aparte quedaría mal visto que haga*

eso... Otro varón señala: *Es que si ven hombres haciendo eso se piensan que sos gay...* Respecto a los roles que le atribuyen a lo femenino, los varones consideran actividades adecuadas para la mujer lavar la ropa y planchar, hacer las compras y la comida; y bañar y vestir a los hijos. Las chicas también señalaron que estas son tareas de mujer. Una chica de quinto año relata: *El hombre no sabe hacer nada. En casa todo lo dejan que haga mi mamá o mi hermana. A mi papá, mi vieja hasta lo viste, le pone las medias...jaja, esto es verdad!* Un varón señala: *En mi casa siempre trabajo mi papá. Mi mamá hace tortas para cumpleaños...Pero esa plata que hacía mi mamá la gastábamos nosotros, en cambio la plata de mi papá era para la comida o para hacer algo en la casa o para algo más útil.* Se hace presente una fuerte división sexual del trabajo, basada en la percepción de *lo masculino* siempre más vinculado a tareas del ámbito público, mientras que lo femenino es pensado en relación a lo doméstico, incluso por las mismas adolescentes. Los chicos se auto-excluyen del ámbito doméstico y así también lo piensan las chicas, adjudicándose para sí esas tareas, reforzando esta desigual división y perpetrando privilegios masculinos. Esto marca una continuidad con mandatos tradicionales que reproducen la división sexual de trabajo. Cecconi (2003) plantea que, a pesar de los innumerables cambios, las mujeres continúan siendo depositarias de las tareas domésticas y de cuidado, más allá de si trabajan o estudian. Las actividades de la casa son para estas jóvenes, de fuerte exigencia física, repetitiva y agobiante. Los varones tienen escasa participación en estas actividades y sus posibilidades son más amplias. Sobre ellos no pesan obligaciones domésticas y, a diferencia de las chicas, gozan de una mayor libertad para pasar tiempo en la calle, en el quiosco, en la plaza. Sin embargo, estos roles de género desatan algunos conflictos y tensiones en otras jóvenes, que en contacto con otros modelos de género, discuten esos roles y reniegan conflictivamente de ese destino, casi exclusivamente hogareño y pugnan por otras posibilidades de realización.

La masculinidad y las micro-imposiciones en las relaciones afectivas².

² El concepto de “micro-imposiciones” se construyó en base al de “micromachismos” (Bonino, 2004) y se define como: modos invisibles y sutiles en que algunos varones ejercen poder sobre algunas mujeres en sus relaciones afectivas.

Un gran porcentaje de varones está de acuerdo que, en toda relación de pareja es importante que el varón sea el que tenga el control y el manejo de las situaciones. En las mujeres, existe un porcentaje que está de acuerdo, sin embargo, el mayor porcentaje de ellas se mostró en desacuerdo con afirmación. Al respecto, un joven de 16 años cuenta: *Yo creo que el varón es el que tiene que llevar la relación adelante, tratar de poner decisión y todo eso...La chica tiene que ir aprendiendo, depende si es mayor o menor, de ir aprendiendo lo que se da en la pareja... Yo pienso que el que guía es el hombre.* También se detectaron desigualdades de género vinculadas con la vulneración de libertades personales de la pareja, relacionados con aceptar los proyectos personales del otro/otra. Consecuentemente con esta idea, muchos varones están de acuerdo con la idea que es una “prueba de amor” que su pareja resigne sus proyectos personales. En cambio, la mayoría de las mujeres está en desacuerdo que es una prueba de amor cambiar los proyectos personales si a la pareja no le gustan.

Las ideas de masculinidad predominante y los roles que se le asignan al varón (RM) dentro de la pareja están relacionados con una masculinidad vinculada al ejercicio del dominio, del control y de micro-imposiciones al interior de las parejas, cuyas expresiones generan profundo malestar en la pareja afectada dentro de estas relaciones afectivas, y son indicios de violencia de género (IVG) que se traducen en: dejar de lado proyectos personales, no ir de viaje con compañeros/as ni salir con amigos/as, controlarse el celular, exigir contraseñas de redes sociales. El control del varón en la pareja continúa entendiéndose bajo la idea de un ejercicio de autoridad (es quien toma las decisiones), y resulta una práctica “aceptada” y legitimada tanto por los varones, como así también por muchas mujeres. En las narrativas adolescentes estos IVG se registran en:

La pérdida de libertades personales: *A mi novio no le gusta que tenga crédito en el celular, que salga sola y cuando salgo del colegio quiere que yo ya esté en mi casa....Mientras estemos de novios no puedo tener amigos varones, al igual que él no puede tener amigas mujeres, porque a los dos nos da celos...* Mujer, 16 años

En la renuncia o postergación de proyectos personales: *Tuve que dejar boxeo porque mi novio me lo pidió, me dijo que no le gustaba que yo hiciera cosas de varones, que sus amigos se burlaban...* Mujer, 18 años.

En la limitación de vínculos personales y el control de amistades: *A mí me pasaba que cuando hablaba con un chico, después mi novio me rechazaba, no me hablaba, o me retaba, tironeaba y me decía "no hables con ese o esa". También llegó a pegarme. Ah! Y las miradas controladoras... que lo dicen todo!..* Mujer, 16 años.

Respecto al conocimiento del problema de la violencia de género por parte de los/as jóvenes puede concluirse que el tema ha sido instalado socialmente, que ha tomado visibilidad porque los y las adolescentes conocen sus consecuencias (indican expresamente que existe riesgo muerte, depresión, baja autoestima). Pero desconocen el origen multicausal de la violencia de género, mayormente tanto varones como mujeres lo vinculan a características de la personalidad y al consumo de sustancias, y no lo adjudican a un problema social y cultural. Esto indica que resulta necesario trabajar en la desnaturalización de patrones culturales de género tanto masculinos como femeninos; así como en la construcción de nuevos paradigmas de parejas que involucren relaciones genéricas más igualitarias y menos estereotipadas.

A modo de conclusión

En muchos/as adolescentes persiste una idea de masculinidad vinculada a: la figura del proveedor, la temeridad, el control sobre el otro/a, el manejo de las situaciones, la heterosexualidad como único modo de ser varón, la represión de sentimientos de tristeza o malestar, el mandato de realizar actividades u oficios vinculados a la fuerza y al espacio de la público, la exclusión de las tareas domésticas y de cuidado de otros/as, la realización de ciertas prácticas que ponen en riesgo su salud (manejar vehículos a alta velocidad y beber alcohol en exceso), la idea que los varones deben tomar la iniciativa sexual y que el acto sexual forma parte un impulso que no se puede controlar. Si bien muchos de estos atributos, valores y características son puestos en cuestión por varones y mujeres adolescentes, aún continúan organizando las relaciones de género. En las situaciones donde se detectaron indicios de violencia de género (prohibiciones, control, celos, renuncia de proyectos, postergación personal, limitación en las relaciones) estas representaciones estereotipadas de lo masculino, están presentes. La existencia de esta masculinidad hegemónica en muchos/as adolescentes sumada a las representaciones del amor (entendido por los/as jóvenes como algo mágico, que cambia a las personas, que implica dar todo por la otra persona, que nos

salva) no son funcionales a relaciones de pareja igualitarias y saludables y pueden conducir a la violencia de género. Estos datos demandan pronta intervención. De este modo, se sugiere: a) Capacitar en perspectiva género y las masculinidades a equipos directivos, docentes, padres y preceptores de escuelas secundarias. b) Incorporar en la implementación de la ESI (Educación Sexual Integral) talleres sobre sexualidad y masculinidades; c) Diseñar programas preventivos para las escuelas con el objetivo de transformar patrones de interacción con desigualdades de género³.

Bibliografía utilizada:

Bonino, Luis. (2004). *Micromachismos. El poder masculino en la pareja moderna*. España. Centro de Estudios de la condición masculina.

Bosch Fiol, Esperanza, et al (2007): *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Ministerio de la Igualdad, Instituto de la Mujer. Universidad de les Illes Balears. España. Disponible en: <http://centreantigona.uab.cat/izquierda/amor%20romantico%20Esperanza%20Bosch.pdf> (fecha de la última consulta 14/09/2014).

Castro, R., y Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México, D.F: UNAM. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Instituto Mexicano de la Juventud.

Castro, R., y Frías, S. M. (2010). *Violencia en el noviazgo. Un grave problema social que podemos estudiar, erradicar y prevenir*. JOVENes Revista de Estudios sobre Juventud. P. 31, 32–41.

Cecconi, Sofía (2003). “Cuerpo y Sexualidad: condiciones de precariedad y representaciones de género”. En Margulis, Mario y otros (Coord.): *Juventud, cultura y*

³ En Argentina este trabajo educativo se enmarca en Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales así como en la Ley 26.150, que creó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

sexualidad: la dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires. Biblós. Buenos Aires.

Connell, Rawelyn (1997): “La organización social de la masculinidad”. En Teresa Valdés y José Olavarría (Ed.) *Masculinida/es: poder y crisis*. Isis Internacional. Chile.

GIDDENS A. (1995): *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra. Madrid.

Gontero, Natalia y Guevara, Carolina (2013): “Violencia de género en noviazgos adolescentes. Reflexiones desde una experiencia de extensión.” COMPANAM. Disponible en:

<http://www.eci.unc.edu.ar/archivos/companam/ponencias/Comunicaci%C3%B3n%20y%20Salud/-Unlicensed-Comunicacionysalud.Gontero.pdf> (fecha de la última consulta 14/09/2014).

Hernando Gómez, Ángel (2007). “La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo”. *Apuntes de Psicología*. Vol. 25, número 3, págs. 325-340.

Olavarría, José (2001). *Hombres: identidad/es y violencia. 2º Encuentro de estudios de masculinidades*. Santiago de Chile. Editorial FLACSO Chile.

Olavarría, José (2004): *Adolescentes: conversando la intimidad. Vida cotidiana, sexualidad y masculinidad*. Editorial Flacso. Chile.

Molina, Guadalupe (2010): “El caso de alumnos gay en la escuela secundaria. Un analizador de situaciones de conflicto.” Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/0842-F.pdf (fecha de la última consulta 14/09/2014).

